

San Francisco de Milagro, 03 de Diciembre del 2015



**Sr.**  
**Washington Ismael Aristega Barreto**  
**Ciudad**

**De mis consideraciones:**

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la Compañía Unidad de Transporte Intracantonal "CARRIZAL" "CARRIZALEÑA" S.A, en sesión del acta constitutiva celebrada el 03 de diciembre del 2015, en ejercicio de la facultad que le conceden los estatutos, resolvió elegir a Usted, para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de nuestra institución por un periodo de **CINCO AÑOS**.

El señor Washington Ismael Aristega Barreto, ejercerá las funciones encomendadas, con todas las facultades, atribuciones y obligaciones constantes en el Art.262 y 263 de la ley de Compañías, y las contempladas en el Título Tercero.- del Gobierno, y de la Administración.- Artículo Séptimo.- Norma General de los Estatutos Sociales dela Compañía, entre los que se contempla que Usted, ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía Unidad de Transporte Intracantonal "CARRIZAL" "CARRIZALEÑA" S.A, la misma que se otorgó el 03 de diciembre del 2015, ante la Abgda. Amparo Aguilera Di Lorenzo-Notaria Tercero del Cantón San Francisco de Milagro-Provincia del Guayas, .

Lo que tengo el agrado de comunicarle a Ud. Para los fines consiguientes

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Deysi Aracelly Plúas Castro".

**Deysi Aracelly Plúas Castro**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de Gerente General de la Compañía Unidad de Transporte Intracantonal "CARRIZAL" "CARRIZALEÑA" S.A. En la ciudad de San Francisco de Milagro – Provincia del Guayas, 03 de Diciembre del 2015. MI NACIONALIDAD ES ECUATORIANA, DOMICILIADA EN ESTA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE MILAGRO.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Washington Ismael Aristega Barreto".

**Washington Ismael Aristega Barreto**  
**C. C. No.-0913008843**

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2015- 5206

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiocho de Diciembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 11 de fojas 5227 a 5231 con el número de inscripción 640 celebrado entre: ([CIA. UNIDAD DE TRANSPORTE INTRACANTONAL CARRIZAL CARRIZALEÑA S.A. en calidad de REPRESENTADA], [ARISTEGA BARRETO WASHINGTON en calidad de GERENTE GENERAL]).

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CANTÓN MILAGRO

Ab. Jorge Farquez M  
Firma del Registrador Encargado



*[Handwritten signature]*

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]*

SECRETARIA DE J. U. J.

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]*

*[Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the document]*